Marco Rubio sobre venezolanos: Si resultan no ser del Tren de Aragua, pueden deportarlos a Venezuela

El secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio, afirmó que todos los migrantes venezolanos enviados recientemente a El Salvador se encontraban ilegalmente en territorio estadounidense. No obstante, precisó que, **en caso de que alguno de ellos no pertenezca a la banda criminal Tren de Aragua**, el gobierno de Nayib Bukele podrá decidir si procede con su deportación a Venezuela.

«Ahora bien, supongamos, y no digo que sea así, porque creo que hay mucha confianza en que, de hecho, cada uno de ellos era exactamente eso, pero si resulta que uno de ellos no lo es (del Tren de Aragua), entonces simplemente se encuentra ilegalmente en nuestro país y **los salvadoreños pueden deportarlo a Venezuela**«, declaró Rubio en una entrevista concedida a Fox News Radio.

El funcionario enfatizó que ninguna de estas personas tenía derecho a permanecer en Estados Unidos. «No se suponía que estuvieran en nuestro país. **Todos estaban aquí ilegalmente, todas las personas que están en esa lista**«, manifestó.

Rubio reiteró la peligrosidad del Tren de Aragua, calificándolo como uno de los grupos criminales más organizados y violentos que han operado en territorio estadounidense. «Increíblemente bien organizado y violento. **Algunos de ellos estaban en Guantánamo camino a la deportación**. Los guardias militares que los vigilaban decían: ‘Estas son las peores personas con las que hemos interactuado’», aseguró.

Por su parte, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, calificó de «monstruos» a los miembros del Tren de Aragua enviados a El Salvador y agradeció al mandatario salvadoreño, Nayib Bukele, por recibirlos en su país, donde permanecerán **privados de libertad por un tiempo indefinido**.

Críticas al gobierno de Biden

«Estos son los monstruos que **el corrupto Joe Biden** y los demócratas de izquierda radical enviaron a nuestro país. ¡Cómo

se atreven!», expresó Trump en su red social. Además, señaló que las deportaciones y encarcelaciones de estos individuos son resultado de la cooperación con El Salvador. «Gracias a El Salvador y, en particular, al presidente Bukele, por su comprensión ante esta horrible situación, que se permitió en Estados Unidos debido a la incompetencia del liderazgo demócrata. ¡No lo olvidaremos!», afirmó.

El mandatario estadounidense invocó la Ley de Enemigos Extranjeros, una normativa de 1798 que no se aplicaba desde la Segunda Guerra Mundial, para deportar a aproximadamente **250 presuntos miembros del Tren de Aragua a El Salvador**. Esta legislación permite la detención y expulsión inmediata de cualquier persona acusada de formar parte de esta organización criminal, siempre que tenga más de 14 años de edad.

Las medidas adoptadas por la administración Trump han generado un intenso debate sobre el **tratamiento de los migrantes y el alcance de la legislación** utilizada para abordar la criminalidad internacional en suelo estadounidense.

Con información de El Impulso